

MARTES, 18 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 245

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2018-10889 *Emplazamiento a posibles interesados en el procedimiento abreviado 189/2018, que se sigue en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Nº 1 de Santander, sobre impugnación de bases para cubrir plazas de Policía Local, mediante oposición libre.*

En el Boletín Oficial de Cantabria nº 235, de 11 de diciembre de 2017, se publicaron las bases de la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, plazas de Policía Local del Ayuntamiento de Santander.

Contra las citadas bases, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, cuyas actuaciones se siguen en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Nº 1 de Santander, Procedimiento Abreviado nº 189/2018, cuya vista tendrá lugar el próximo día 29 de enero de 2019 a las 11:00 horas.

Por medio del presente anuncio, y conforme a lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se dispone el EMPLAZAMIENTO a quienes se consideren interesados, informándoles que podrán personarse ante dicho Juzgado en el procedimiento de referencia, en el plazo de nueve días.

El presente anuncio se remitirá al «Boletín Oficial del Estado» al amparo de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, así como en el Boletín Oficial de Cantabria, dentro del procedimiento de convocatoria de las plazas de referencia.

Lo que se hace público, a los efectos oportunos.

Santander, 7 de diciembre de 2018.

El concejal delegado de Personal,
Pedro José Nalda Condado.

2018/10889

CVE-2018-10889